

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA XXVII SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.00 horas del 4 de diciembre de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; y, la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; dio inicio la XXVII Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXV sesión ordinaria.
- 4.- Balance de la política social.
- 5.- Seguimiento elaboración del informe de actividades del comité.
- 6.- Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, el Dr. Kristiano Raccanello, en funciones de Presidente suplente, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la XXVII Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

Handwritten signatures and initials on the right margin:
- Top right: *URR*
- Middle right: *[Signature]*
- Below middle right: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*
- Far bottom right: *1*

2.- Propuesta de orden del día.

A continuación el Dr. Kristiano Raccanello, pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de orden del día.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XXVII sesión ordinaria 2012, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXV sesión ordinaria.
- 4.- Balance de la política social.
- 5.- Seguimiento elaboración del informe de actividades del comité.
- 6.- Seguimiento de las evaluaciones externas.
- 7.- Asuntos generales.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la XXV y XXVI sesiones ordinarias.

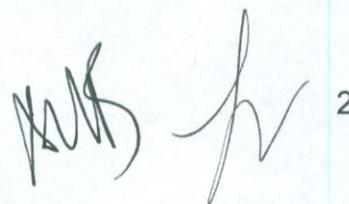
El Dr. Kristiano Raccanello, pone a consideración de las y los integrantes del Comité las actas de la XXV y XXVI sesiones ordinarias que se entregan en esta misma sesión.

Después de leer las actas y discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban las actas de la XXV y XXVI sesiones ordinarias, incorporando las observaciones hechas en esta sesión.

4.- Balance de la política social.

La Dra. Arcelia Martínez informa que se realizó un esfuerzo enorme para que el documento final estuviera esta semana, y se decidió hacer en enero una edición a partir de una revisión exhaustiva. Señala que las conclusiones giran en torno a los ejes de lo que se vio en cada una de las mesas del seminario internacional.

El Dr. Kristiano Raccanello propone que el documento final se circule para realizar comentarios y observaciones.



2

El Dr. Luis Reygadas propone que se suba a la página electrónica del Evalúa un resumen ejecutivo del documento, en tanto se realiza la versión final y revisada en el mes de enero.

El Dr. Manuel Canto comenta que es una versión preliminar y que la definitiva se tendrá en el mes de enero.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se suba a la página electrónica del Consejo la versión preliminar y un resumen ejecutivo del Balance de la Política Social, y que en el mes de enero se revise la versión definitiva.

5.- Seguimiento elaboración del informe de actividades del comité.

El Dr. Luis Reygadas informa que se recibieron los documentos del Dr. Kristiano Raccanello y del Dr. Manuel Canto, con las que se ha integrado hasta la fecha el informe con los apartados correspondientes a Derechos sociales, medición de la pobreza y evaluaciones externas.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones solicitan que se envíen a la brevedad los documentos faltantes para la completa integración del informe de actividades del Comité.

6.- Seguimiento de evaluaciones externas 2012.

El Dr. Kristiano Raccanello informa que recibió por parte del Dr. Carlos Rodríguez el primer entregable de la evaluación de la política de la zona rural. Considera que aunque contiene mucha información de las páginas de internet le falta un mayor análisis. El evaluador se comprometió a que para el 22 de diciembre entregaría el documento final.

El Dr. Luis Reygadas comenta su preocupación dado que el proceso de la evaluación de la política de indígenas se ha retrasado por diversas circunstancias y todos están trabajando a marchas forzadas. Señala que se aprobó el primer informe.

La Dra. Úrsula Zurita informa que el día 21 de noviembre recibió el primer informe de actividades de la evaluación de los servicios educativos del IEMS. Sugiere que cuando se reciban los entregables, éstos se envíen a todos los consejeros y consejeras para que todos estemos enterados.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que cuando se reciban los entregables de las evaluaciones

externas, éstos se envíen a todos los consejeros y consejeras para que estén debidamente enterados.

7.- Asuntos generales.

El Dr. Manuel Canto comenta que debido al cambio de gobierno y a que todo puede cambiar próximamente, propone que se solicite a la Dirección General un informe de pendientes al cuatro de diciembre, en el que se señale el estado de todos los pendientes, estudios, pagos, etcétera.

La Dra. Ursula Zurita comenta que para la última sesión de la Junta de Gobierno del Evalúa-DF la convocaron con un día de anticipación por lo que no ha podido asistir, por ello solicita que se le avise con mayor antelación para que, en caso de no poder asistir, pueda designar a otra persona consejera que asista a la sesión de la Junta de Gobierno.

El Dr. Manuel Canto propone que el mismo día que se convoque a la junta de gobierno se convoque al representante del comité, y en caso de que no pueda asistir esta persona designe a otra persona consejera para que asista en representación del Comité con derechos plenos.

La Dra. Úrsula Zurita comenta que en el caso de la Dra. Teresa Bracho, considera que hay un error en el contrato. En el caso del primer informe de entrevistas. Lo que se está entregando es otra cosa. Ella va a aprobar que se dé el primer pago, y se comunicará con ella y su equipo para aclarar las entregas y asegurarse que los avances del documento final cumplan con los objetivos planteados en la evaluación.

El Dr. Kristiano Racanello comenta que él y el Dr. Luis Reygadas deberán revisar a detalle los contratos, dado que no se había definido a detalle el contenido de los informes parciales. Para las sucesivas evaluaciones se debe definir el contenido de las evaluaciones, y proporcionar la información pertinente a los evaluadores

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:

SO XXVII/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XXVII sesión ordinaria 2012.



SO XXVII/02/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban las actas de las XXV, XXVI y XXVII sesiones ordinarias.

SO XXVII/03/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se suba a la página electrónica del Consejo la versión preliminar y un resumen ejecutivo del Balance de la Política Social, y que en el mes de enero se revise la versión definitiva.

SO XXVII/04/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones solicitan que se envíen a la brevedad los documentos faltantes para la completa integración del informe de actividades del Comité.

SO XXVII/05/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que cuando se reciban los entregables de las evaluaciones externas, éstos se envíen a todos los consejeros y consejeras para que estén debidamente enterados.

SO XXVII/06/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.

Siendo las 14:00 horas del 4 de diciembre de 2012, se dio por terminada la XXVII sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.

Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero

Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera

Dr. Kristiano Raccanello
Consejero

Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero

Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero

Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera